

Conservatorio Profesional de Danza

“Maribel Gallardo”

CÁDIZ

DEPARTAMENTO DE DANZA CLÁSICA

ASIGNATURA: *TALLER COREOGRÁFICO*

5ºCURSO



ÍNDICE

1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.CONTENIDOS

2.1 CONCEPTUALES

2.2 PROCEDIMENTALES

2.3 ACTITUDINALES

3.EVALUACION

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3.3 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN.

3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

PROGRAMACIÓN DE CENTRO
5ºCURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA
ASIGNATURA: TALLER COREOGRÁFICO

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Aplicar la técnica adquirida e integrar los conocimientos históricos, estilísticos, coreográficos, escenotécnicos, espaciales y musicales para conseguir una interpretación artística de calidad
- b) Interpretar en público obras, piezas coreográficas a propuesta del profesor, adaptándose con la versatilidad necesaria a las diferentes formas expresivas de movimiento e integrando los diferentes estilos que componen la danza clásica y otros.
- c) Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos que puedan surgir en el proceso de escenificación
- d) Valorar y ser conscientes de la importancia del trabajo en equipo y de la actitud personal para el desarrollo positivo de un proyecto escénico.

2. CONTENIDOS

2.1 CONCEPTUALES

- a) Conocimiento del concepto de técnica como medio para la interpretación escénica y para el desarrollo de las capacidades creativas
- b) Relaciones entre la Danza y las demás artes, como medio para el desarrollo de una individualidad y personalidad artística propias

2.2 PROCEDIMENTALES

- a) Ejecución precisa de los movimientos con sus direcciones y desplazamientos
- b) Uso adecuado del espacio, para desarrollar una correcta interpretación artística
- c) Aplicación de la técnica corporal, para profundizar en el estilo de la obra coreográfica.

- d) Creación de variaciones a nivel individual y en grupo a través de pautas dadas por el profesor/a. Exploración y vivencias de sensaciones internas relacionándolas con la música.
- e) Estudio de las distintas variaciones de las diferentes tendencias propuestas por el profesorado
- f) Estudio de la interpretación de los diferentes papeles, dentro del estilo y formas requeridos por la obra escogida
- g) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- h) Desarrollo de las capacidades creativas

2.3 ACTITUDINALES

- a) Participar en las actividades propuestas.
- b) Desarrollo de la capacidad crítica de los alumnos.
- c) Valorar la importancia del diálogo para hacerse entender, y como punto de partida para crear un clima favorable en el aula.
- d) Respetar a los demás integrantes del grupo, así como a las normas de convivencia (higiene, salud corporal, indumentaria, puntualidad...) que se establezcan.
- e) Desarrollo de una actitud positiva para la toma de conciencia de la disciplina necesaria dentro y fuera del aula.
- f) La concentración como actitud fundamental para interiorizar y memorizar los ejercicios.
- g) Conocer y valorar el patrimonio cultural e histórico andaluz a través de las diferentes manifestaciones de la Danza Española.

3. EVALUACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Interpretar coreografías en público, que se adapten a las diferentes formas de movimiento y estilos de danza. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la presencia escénica y estética, capacidad interpretativa y comunicativa del alumno al conjunto de la obra artística así como su versatilidad para adaptarse a las diferentes creaciones.

Siguiendo este criterio de evaluación anteriormente citado y de acuerdo a su nivel académico, se comprobará:

- Óptimo rendimiento de sus capacidades físicas
- Utilización de la correcta colocación y aplicación técnica para el desarrollo de las variaciones estudiadas e interpretadas en la asignatura de taller
- Uso adecuado de la respiración en la interpretación de las coreografías estudiadas.
- Coordinación del movimiento y sincronización de la música
- Calidad de movimiento
- Sensibilidad musical
- Expresividad adecuada.

3.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha de observación y seguimiento del alumnado
- Grabación en video
- Prueba práctica
- Muestras coreográficas o clases abiertas ante el público.

3.3 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

| | |
|----------------------|-----|
| Conceptuales..... | 10% |
| Procedimentales..... | 70% |
| Actitudinales..... | 20% |

3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- a) Utilización correcta del espacio individual y colectivo.
- b) Integración del alumnado en la composición coreográfica.
- c) Realizar las variaciones de la obra u obras que se trabajen en el taller con la calidad técnica correspondiente a su nivel, siendo conscientes del concepto de técnica, utilización del espacio y de la musicalidad como medio para la interpretación escénica con calidad de movimiento, expresividad y sensibilidad artística.